

Día Internacional contra la Explotación Sexual y la Trata de Mujeres, niños y niñas

En más de 137 países, millones de personas, y en particular mujeres y niñas, son sometidas diariamente a situaciones de explotación de diversa índole.

La trata de personas es uno de los delitos que más afecta la dignidad de sus víctimas y usa como mecanismos de captación la amenaza, el uso de la fuerza, el engaño, aprovecha las situaciones de vulnerabilidad, entre otros; para que sus víctimas realicen acciones como trabajos forzosos, sean explotadas sexualmente, realicen prácticas análogas a la esclavitud y otras que afectan su integridad.

La trata de personas perjudica especialmente a quienes se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad debido a razones como la pobreza, inmigración, discriminación y pertenencia a determinados grupos étnicos. De igual manera, las niñas y mujeres son más propensas a ser víctimas de delitos vinculados a violencia sexual, debido a conceptos patriarcales que influyen en la alta demanda de servicios derivados de este tipo de explotación. Sin demanda no hay servicios.

Lamentablemente nuestro país no está exento de este delito, de acuerdo al Sistema de Registro de Víctimas de Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes, entre enero de 2017 y julio de 2019, se reportaron 332 víctimas de trata de personas en Ecuador, siendo Quito la ciudad con más víctimas rescatadas. Las víctimas son principalmente ecuatorianas, colombianas y venezolanas, tienen menos de 35 años y son mujeres.

Las y los migrantes también se han convertido en una de las principales víctimas de este delito. Ecuador, al ser un lugar de tránsito y destino de personas de nacionalidad venezolana principalmente, es uno de los países en los que la trata de personas es uno de los delitos más complejos de abordar.

La gravedad de este delito se evidencia también en sus secuelas. De acuerdo a CEPAL¹, la trata de personas acarrea innumerables consecuencias a la salud de sus víctimas, quienes enfrentan depresión, trastorno por estrés postraumático, ideas suicidas, disfunción física, entre otros aspectos. En ocasiones, las víctimas de trata recurren a las drogas y al alcohol para enfrentar estas situaciones. A veces estos mecanismos también son empleados por sus captores para controlar a las víctimas e incrementar sus ganancias.

Por estas razones, la sociedad debe estar consciente de que estas realidades suceden en espacios cercanos, en los que convivimos personas que provenimos de diferentes contextos. A veces las víctimas de trata son confundidas con infractoras/es de la ley y no son reconocidas como personas que necesitan atención, protección y la restitución de sus derechos. Su situación de riesgo se ve aumentada por una estigmatización social que daña y dificulta la integración de las víctimas en la sociedad.

Debemos aprender a identificar estas situaciones y saber cómo intervenir ante posibles casos de trata. Los escenarios para este delito pueden ser tan cotidianos y tan cercanos a

¹ https://oig.cepal.org/sites/default/files/20184_trata.pdf



nosotros/as que pueden pasar desapercibidos. Una sociedad informada, es una sociedad que contribuye a la protección de otras personas y de sí misma.

Las víctimas de trata se sienten solas y aisladas en un mundo en el que su explotación se ha convertido en uno de los negocios más lucrativos a nivel mundial. El estado como garante de derechos debe actuar con todo el rigor de la ley frente a estos delitos y como ciudadanía, debemos estar alertas, vigilantes y denunciar todo hecho que puede encubrir un posible caso de explotación sexual y/o trata.

